



Gabriel López de Sigüenza

“Carta de Gabriel López de Sigüenza a don Antonio de Anzibay y Anaya”

p. 307-310

Carlos de Sigüenza y Góngora. Homenaje 1700-2000. II

Alicia Mayer (coordinación y presentación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2002

322 p.

(Serie Historia Novohispana 67)

ISBN 968-36-9676-7

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/371_02/sigüenza_gongora.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



CARTA DE GABRIEL LÓPEZ DE SIGÜENZA A DON ANTONIO DE AUNZIBAY Y ANAYA

Al señor licenciado D. Antonio de Aunzibay y Anaya, canónigo de esta Santa Iglesia, juez, provisor y vicario general de este arzobispado y ordinario del S. Oficio de la Inquisición.

Agradecido á los muchos favores que de la franca y benigna mano de V. S. tengo recibidos, ofrezco á su protección este Poema, que el Dr. D. Carlos de Sigüenza y Góngora, mi tío, de edad de veinte y tres años, compuso á honra de el ínclito y esclarecido Apostol de las Indias S. Francisco Xavier, lauro digno de la siempre religiosísima, ejemplar y sabia Compañía de Jesús: madre fecundísima de sabios. Y aunque desde aquel tiempo estaban concedidas las licencias para que se diese á la imprenta, no quiso que saliese, por parecerle no estaba bien limado en términos astrológicos, por ser en los principios de su aplicación á esta facultad; no obstante, parecióme á mi conveniente el darlos á la estampa para decir su modo de obrar: no habiendo sido en algo omiso (como algunos le impusieron) en cosas que necesitaban de vigilancia, como era de dar á la imprenta muchas obras que trabajó para la utilidad común; pues todos saben son grandes los gastos y costos de una imprenta, y hallándose mi tío imposibilitado para hacerlos, ofrecíansele algunas personas á costear, dando lo que fuera necesario. Y llegando á tiempo de ejecutarlo, faltaban á ello, excusándose con las razones que estamos hechos á oír de los que facilitándolo todo con promesas indeliberadas, á todo faltan, no cumpliendo lo que prometen: con lo cual satisfago á quien me dijo: prometía mi tío, y no sacaba nada: juzgue el que me lo dijo que obras ha sacado, no sólo como las que le quedaron sin salir á público, sino también como las que se hallan impresas con su nombre, y hallará desvanecido su dicho, y más cuando sepa lo mucho que yo he dado, y también dió á personas que sabrán estimarlo, y valerse de ello, y estas son las obras que prometí en el *Pronóstico* saldrían á la luz; que fío lo harán así.

No quiero (señor) dejar de decir á V. S. lo que me pasó con uno, (que juzgo es médico,) hablando (después que mi tío murió) del eclipse total que se vió años pasados, diciéndome que hasta los muchachos sabían

que el eclipse había de ser total, y que él lo vió antes de suceder, y *esto sólo lo dijo después de sucedido*; púsose conmigo á argumentar lo que él, ni yo, no entendemos, diciendo, por último, y concluyendo la gran dificultad de el argumento (que sólo á mí me puse) con decir *que cada día parían las madres*. Ya se sabe (señor) cuan ocupada de el miedo estuvo la gente con tan extraño suceso, y pues los muchachos, y él anticipadamente lo supieron, pudo entonces manifestarlo, así para que el suceso no nos cogiese tan sin aviso, como para que él se hubiese acreditado de su mucho saber, y pues vivía mi tío, dijéraselo. o hubiera escrito, que fío hubiera llevado otro quinado como el que dió con su *Libra Astronómica*.

Ciertamente (señor) que no se parece esto á la estimación que los excelentísimos señores Virreyes hicieron de él y el que hoy felizmente gobierna, apreciándolo sus cosas, ocupándole en las de el servicio de Su Majestad, y en juntas, que en compañía de los señores togados se hallaba, como asimismo Su Majestad (que Dios guarde) honrándole en todo lo que le mandó, nombrándole en sus reales cédulas, doctor D. Carlos de Sigüenza: ni tampoco á lo mucho que todo lo más de esta ciudad le veneró, no siendo hombre que adulaba por adquirir conveniencias, pues con las que tenía estaba gustoso, quejándose á muchos no podía librarse, excusándose de dar la limosna que el ilustrísimo y venerable señor doctor D. Francisco de Aguiar y Seyxas le encargó por papeles (que tengo en mi poder) en que le dice le daría especial consuelo el que fuese él quien la repartiese, de que se mortificaba bastante: al cual echan mucho menos las viejas por el gobierno con que les repartía, sin apreturas, ni ahogos de ellas y niños que por su pobreza llevan consigo, sin romperse los mantos y sayas, como sucede en semejantes actos, y á esto se ordenaba la rectitud que tenía, porque menos no podía distribuirles él bien de la limosna, por querer ellas todas juntas acudir á recibirla, sin atender á los muchos daños que de sus apreturas se les seguían, y por esto vivió mortificado.

Diez y ocho años obtuvo la capellanía de el hospital de el Amor de Dios, donde fué recibido con gran gusto, como sentido en su muerte, sin innovar cosa alguna en contrario, antes sí, con su influjo acrecentó la renta á cuatrocientos y cincuenta y seis pesos, que antes era de trescientos y nueve, prohibiendo (porque no había menester esto para su sustento, ni ser el hombre que era) el que se cantasen las misas de los lunes, por componerse la pitanza de medios que se juntaban entre los pobres enfermos, y más quiso perder ese corto provecho, que no se les quitase á los enfermos, ni por fuerza, ni voluntariamente aquella cortedad: y esto no fué quitar el bien á las ánimas de el purgatorio (como dicen) porque era hacerles daño y mal á los enfermos, para que á las ánimas, que siendo (como lo son) justas, no quieren bien con

daño de otros, se les hiciesen sufragios, que más se suelen solicitar por conveniencia propia, que por alivio de sus penas. Asimismo quitó una fiesta, que cada año se hacía á S. Francisco Xavier (aún siendo muy de su devoto) por componerse de diez reales que le sacaban á cada enfermo cuando entraba á curarse, impidiéndoles la entrada hasta que exhibiesen los diez reales; véase si esto era bueno! Aseguro á V. S. que en esto (como en todo lo demás) era hombre ajustado y temeroso de Dios, queriendo las cosas puestas en razón y en su santa ley, sin tener tiempo ocioso, pues aunque llegó á estar muy enfermo no dejó de rezar, de que los médicos se admiraban de ver el aliento que tenía: como ejercitándose en lo que el Santo Tribunal de la Inquisición le mandaba, que aceptaba con ciega obediencia, por lo cual han mostrado crecido sentimiento los señores de él en su muerte.

Las obras que imprimió fueron once libros y cuadernos, y éstos no cito, por ser público, y traerlos al reverendo padre fray Agustín de Vetancurt citados en su libro intitulado *Tratados naturales, ó cosas de Indias*: las que dejó de escribir son: la Historia de esta Real Universidad, que tenía ya como la mitad escrita, y por no sé que embarazo dejó de proseguirla, y no sé yo qué la hizo. *La Historia de México*, y anotaciones curiosas, que había sacado de papeles antiguos muy auténticos, y de los libros que sacó la noche de el tumulto, ocho de Junio, de las Casas de Cabildo, donde ninguno quiso llegar, y solo él con su esfuerzo, y á peligro de su vida, y de otros que con él iban, gastando de su propio caudal noventa y cuatro y más pesos para dar á los que con sogas subieron por el balcón de dichas casas á sacar dichos libros, librándolos de el incendio: los cuales llevamos á su casa yo y los demás hermanos de mi tío, de los cuales papeles que para la Historia tenía sacados de dichos libros algunos tengo en mi poder, otros dió, y dí yo, y con bastantes libros me hurtaron en su muerte, y otras cosas; la *Relación* del tumulto la tengo en mi poder, y otros informes muy buenos, y otros cuadernillos de varios asuntos; cinco libros de á cuarto de varia erudición, manuscritos, los más suyos, y de otros ingenios de los que solían acompañarle, dí yo, y paran en poder de el doctor Ansués. Los libros de la *Monarquía Indiana* y Bernal Díaz del Castillo, todos á la margen anotados de su letra paran en poder de un amigo muy aficionado y dado á las historias y curiosidades de esta Nueva España. Entre cuatrocientos y setenta libros que dejó al colegio de la Compañía de Jesús de S. Pedro y S. Pablo, fueron veinte y ocho manuscritos, doce de á folio, y diez y seis de á cuarto, voluminosos, de los más exquisitos que hay, ni habrá, así de cosas suyas como de otros, todos originales.

No digo ahora nada acerca de lo mucho que trabajaba para hacer el *Pronóstico*; sólo si digo, que los hacía con mucho cuidado, porque decía

era cargo de conciencia y restitución el hacerlo sin cuidado, hallándose con los mejores libros de esta facultad, y ephemerides novísimas, en donde vió que el año de 1701 hay cuatro eclipses y no dos, y éstos, que no se verán por las razones que expresa en su *Pronóstico*, y que yo he visto, como todos los que habrá hasta el año de 1711. Dejo esto para su tiempo, si Dios me diese vida para ver en esta ciudad al Br. Marcos Gamboa, de quien tuvo grandes esperanzas, diciendo sería consumado en esta facultad, y de quien podrán fiarse en sus pronosticaciones, por ser estudioso y haberlo enseñado mi tío con gran gusto y cuidado.

Paréceme (señor) que habré cansado á V. S., pero el amor con que á mi tío miraba, y lo mucho que le debí me ha hecho ser molesto, aunque veo que mi corto talento no alcanza modo para explicar las prendas con que Dios N. Señor le había dotado, afable, comunicado, compuesto en sus palabras, modesto y ejemplar en la calle y dentro de su casa rígido, caritativo, principalmente con los enfermos y amigo de hacer bien á todos, sin interés ninguno; amigo de la verdad, abominando la mentira y malicias, y al fin hombre compuesto y medido en todas sus cosas y erudito en todas ciencias, como á todos consta. Y vuelvo á lo caritativo que fué. En el testamento que otorgó, dotó de su propio caudal á cuatro sobrinas suyas, repartió todos sus vestidos entre pobres de su familia, y á clérigos pobres sus manteos y sotanas; socorrió á los pobres de las cárceles, á los indios del hospital real, á los tres recogimientos de mujeres y locas, á los hospitales de San Lázaro, San Antonio Abad y San Hipólito, y al de sacerdotes de San Pedro, donde dotó tres días la comida, y á otros conventos de religiosos mendicantes y religiosas pobres y viudas desvalidas, de que parte ejecutó mucho en vida y yo en menos de ocho días casi ejecuté todas las mandas y obras pías, componiéndose el testamento de más de noventa y seis cláusulas, todas de mandas de á doscientos, trescientos, ciento, cincuenta, veinte y cinco, y entre éstas sólo habrá tres que fueron de seis pesos; repartiose toda su ropa blanca publicamente, y haciendo otras obras pías entre los suyos, no olvidándose de los que en su enfermedad le asistieron, dejándose lo agradecido con dádivas; y aunque vean todas estas mandas que importan mucho, no por eso me dejó el caudal que pueden presumir. Dios N. Señor (como fio de su gran misericordia) le habrá premiado las obras tan pías, que hizo: como el haber padecido un año en cama de mal de orina, dejando cláusula apretante para que después de muerto lo abrieran para que fuesen otros (deste achaque) curados, que se ejecutó y se le sacó de un riñón una (piedra) bien grande, y así vuelvo á decir que fio en su Divina Majestad le estará gozando, y á quien pido me guarde á V. S. muchos años. México, y Octubre 22 de 1700. —Está á los pies de V. S., su afecto servidor. — *D. Gabriel López de Sigüenza.*